UNIVERSIDADES PÚBLICAS DE LA COMUNIDAD DE MADRID
EVALUACIÓN PARA EL ACCESO A LAS ENSEÑANZAS UNIVERSITARIAS OFICIALES DE GRADO

Curso **2020-2021**

MATERIA: HISTORIA DE ESPAÑA

INSTRUCCIONES GENERALES Y CALIFICACIÓN

Después de leer atentamente el examen, responda a las preguntas de la siguiente forma:

1. **CUESTIONES**. Responda a cuatro cuestiones, como máximo, a elegir entre las doce que componen las preguntas A.1 y B.1. De manera orientativa se recomienda una extensión máxima de unas 10 líneas por cuestión.
2. **FUENTE HISTÓRICA**. Elija una de las fuentes, preguntas A.2 o B.2, y responda a las preguntas. Se sugiere una extensión de unas 15 líneas.
3. **TEMA O COMENTARIO DE TEXTO**. Elija entre el tema y el comentario de texto, A.3 o B.3, y responda a las preguntas. Se recomienda una extensión de unas 50 líneas. En el caso de comentario de texto, siempre a título orientativo, se sugiere distribuirlas de la siguiente manera: 20 líneas para contestar a las dos primeras preguntas y unas 30 para responder a la cuestión específica sobre el contexto histórico del texto.

TIEMPO Y CALIFICACIÓN: 90 minutos. Las Cuestiones se calificarán sobre 4 puntos, la Fuente sobre 1,5 puntos, y el Tema o Comentario sobre 4,5 puntos.

A.1 (4 puntos) CUESTIONES:

1. Conquista y romanización de la Península Ibérica. Principales aportaciones romanas en los ámbitos social, económico y cultural.
2. Al Ándalus: reinos de taifas. Reino nazarí.
3. Los reinos cristianos en la Edad Media: organización política, régimen señorial y sociedad estamental.
4. Los Reyes Católicos: unión dinástica e instituciones de gobierno.
5. La guerra de los Treinta Años y la pérdida de la hegemonía española en Europa.
6. La nueva Monarquía Borbónica. Los Decretos de Nueva Planta. Modelo de Estado y alcance de las reformas.

A.2 (1,5 puntos) FUENTE:

1. Explique brevemente el tipo de fuente, la localización cronológica y el contenido atendiendo a la siguiente imagen. (Puntuación máxima: 0,5 puntos).
2. Explique el contexto histórico de los inicios del desarrollismo en el Franquismo. (Puntuación máxima: 1 punto).

Emigrantes saliendo de la Estación de Francia, Barcelona, 1962 (Fotografía de Xavier Miserachs)

A.3 (4,5 puntos) TEMA: Las Cortes de Cádiz. La Constitución de 1812.

B.1 (4 puntos) CUESTIONES:

1. Los pueblos prerromanos. Las colonizaciones históricas: fenicios y griegos. Tartesos.
2. Al Ándalus: la conquista musulmana de la Península Ibérica. Emirato y califato de Córdoba.
3. Los primeros núcleos de resistencia cristiana. Principales etapas de la Reconquista. Modelos de repoblación.
4. La Monarquía Hispánica de Felipe II. Gobierno y administración. Los problemas internos. Guerras y sublevación en Europa.
5. Crisis y decadencia de la Monarquía Hispánica: el reinado de Carlos II y el problema sucesorio.
6. Ideas fundamentales de la Ilustración. El despotismo ilustrado: Carlos III.

B.2 (1,5 puntos) FUENTE:

1. Explique brevemente el tipo de fuente, la localización cronológica y el contenido atendiendo a la siguiente imagen. (Puntuación máxima: 0,5 puntos).
2. Explique el contexto histórico de la década moderada durante el reinado de Isabel II. (Puntuación máxima: 1 punto).

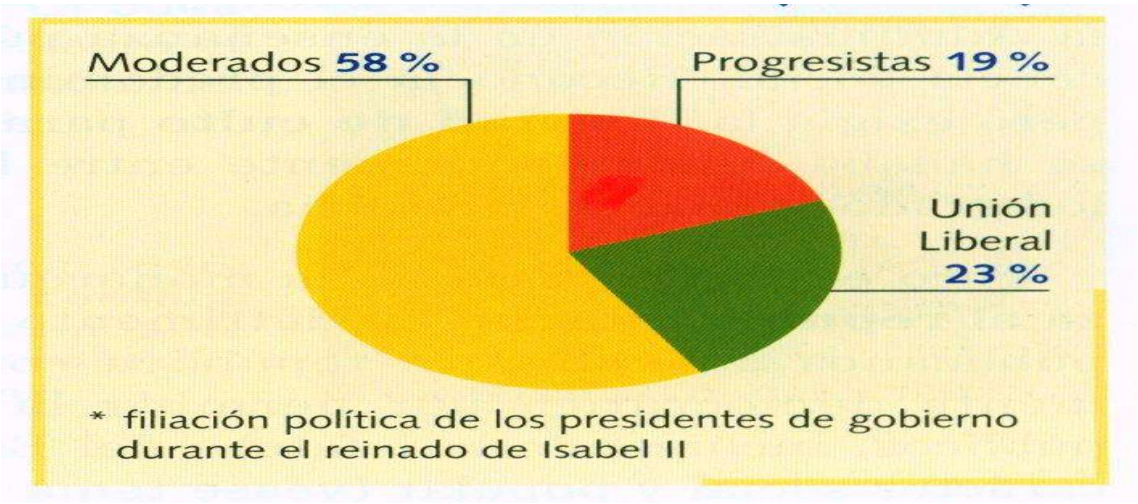

(Fuente: A Carreras y X. Tafunell, *Estadísticas históricas de España, siglos XIX y XX*).

B.3 (4,5 puntos) TEXTO:

"Respecto a la serie de afirmaciones que se han hecho esta tarde contra el voto de la mujer, he de decir, con toda la cordialidad necesaria, que no están apoyadas en la realidad. Tomemos al azar algunas de ellas. Que ¿cuándo las mujeres se han levantado para protestar de la guerra de Marruecos? Primero: ¿y por qué no los hombres? Segundo: ¿quién protestó y se levantó en Zaragoza cuando la guerra de Cuba más que las mujeres? (Rumores).

¡Las mujeres! ¿Cómo puede decirse que cuando las mujeres dan señales de vida por la República se las concederá como premio el derecho a votar? ¿Es que no han luchado las mujeres por la República? (…) ¿No pagan los impuestos para sostener al Estado en la misma forma que las otras y que los varones? ¿No refluye sobre ellas toda la consecuencia de la legislación que se elabora aquí para los dos sexos, pero solamente dirigida y matizada por uno? ¿Cómo puede decirse que la mujer no ha luchado y que necesita una época, largos años de República, para demostrar su capacidad? ¿Y por qué no los hombres? ¿Por qué el hombre, al advenimiento de la República, ha de tener sus derechos y ha de ponerse un lazadero a los de la mujer? (...)"

Intervención de Clara Campoamor, Sesión de las Cortes Constituyentes, 1 de octubre de 1931.

ANÁLISIS DEL TEXTO Y CUESTIONES:

1. Resuma con brevedad el contenido del texto. (Puntuación máxima: 0,5 puntos).
2. Señale las ideas fundamentales del texto. (Puntuación máxima: 1 punto).
3. Responda a la siguiente cuestión (Puntuación máxima: 3 puntos): La proclamación de la Segunda República. La Constitución de 1931.